

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1880.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año V.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1168

LOS LADRONES. Y

ESTUDIOS DE MALAS COSTUMBRES.

La inmoralidad vá siendo un mal que aquí carece de importancia en fuerza de repetirse; hemos llegado á unos tiempos en que todo lo referente á fraudes, dilapidaciones y desfalcos se cuenta y comenta con una sencillez encantadora. Nadie se indigna por semejantes cosas; el ladrón está en camino de ser un caballero admitido en toda buena sociedad, sin escrúpulo de conciencia y sin el más leve miramiento.

De tal modo parece haberse infiltrado en la sociedad el mal, que las gentes empiezan á acostumbrarse á la epidemia, sin que les cause sensación alguna el contacto con los apesados. Estamos en pleno período de inmoralidad á lo ancho, á lo largo y á lo profundo; estamos en el mejor camino que puede seguir un pueblo para llegar á su disolución completa.

Negocio era antes una palabra de significación honrada; hoy envuelve una serie de manejos nada limpios que tienen por único objeto el enriquecimiento de un individuo con perjuicio de los demás.

Negocio es hoy lo mismo que fraude.

Hacer negocios significa, en la mayoría de los casos, robar, digámoslo con entera franqueza.

La irregularidad es un fruto contemporáneo que se reproduce con facilidad maravillosa.

La irregularidad es la palabra que se ha inventado por cierto hipócrita pudor para no herir los oídos de los defraudadores con la palabra robo, nota desafiada, como diría el personaje de la comedia *Consuelo*, que desgarran los delicados tímpanos de las gentes poco honradas.

No se puede presenciar semejante espectáculo sin que la indignación se apodere del ánimo; falta paciencia para leer la serie de desfalcos que anuncian los periódicos todos los dias, sin que se pueda aprehender á los autores, aunque todo el mundo los vea por Madrid paseando en coche con el mayor sosiego y tranquilidad.

El número de criminales que no son despreciados por la sociedad como el último tomador, es muy grande; y para llevar á feliz término los estudios que nos proponemos publicar, es preciso que caminemos despacio y con cierto método. Tócanos, pues, ocuparnos en primer término de un tipo bastante elevado: del contratista del Estado.

El contratista es generalmente un personaje que goza de buenísimas relaciones y suele ser tenido hasta por una persona muy seria y muy respetable. Su procedimiento para hacer fortuna es muy sencillo, aunque parece difícil á primera vista, y asombroso á los que no se hallan en el secreto.

El Estado saca á pública subas-

ta la contrata de obleas, por ejemplo, marcando, ponemos por caso, la fabrica de donde ha de traerse dicho artículo.

Supongamos que en dicha fabrica la caja vale dos reales; el Estado, calculando los gastos de conducción, y que algo ha de ganar el contratista, promete pagar á dos y medio reales la caja, y empieza á admitir proposiciones.

Aquí entra nuestro hombre de negocios; acude á la subasta, y con asombro de todos los proponentes de buena fé, promete dar la caja de obleas de la fabrica expresada á real y medio.

¿Cómo se hace este milagro?

¿Es que se propone poner dinero en obsequio de su patria?

Nada de eso: le adjudican la contrata en vista de semejante proposición, y entonces comienza el fraude en grande escala.

Las obleas que adquiere no son las que marca el pliego de condiciones, son otras, malas, inservibles, que cuestan la tercera parte de lo que á él le dá el Estado, con lo cual realiza un bonito negocio.

¿Y cómo se las admite? es la pregunta que á cualquiera se le ocurre.

De un modo muy sencillo: haciendo partícipes en su negocio á los encargados de admitirle las obleas, añadiendo cómplices á su delito, extendiendo la inmoralidad suya á una porción de funcionarios y tejiendo una red contra la que no pueden nada el Estado ni el contribuyente, cuyo dinero se dilapida de tan infame manera.

Los jueces, la guardia civil, no pueden hacer nada contra esta clase de malhechores, que á cambio de su reprobada manera de vivir adquieren, por las relaciones importantes que contraen, influencia bastante para conseguir altos puestos, honores, distinciones y toda clase de consideraciones sociales y políticas.

Su influencia les sirve despues para continuar en mayor escala sus lucrativas operaciones; ingresan en los partidos políticos, y deshonran todas las ideas, manchan todas las comuniones é imposibilitan más tarde la acción del hombre honrado.

COSECHAS Y MERCADOS.

Las últimas noticias recibidas acusan muy escasas variaciones en los cambios atmosféricos de toda la Península.

En algunas localidades el tiempo reinante no ha podido ser ni más agradable ni más conveniente para la agricultura.

En el Centro, despues de los temporales que no dejaron profunda huella en las cosechas, se alejaron los nublados que ya para nada son necesarios. En Levante, las lluvias han causado algunas avenidas de rios, especialmente del Llobregat. En el Norte nada de importancia se comunica, y en la zona del Mediodía el tiempo ha sido normal

y adecuado á la estación canicular que transcurre.

Las cosechas siguen su curso con muy escasa alteración. No obstante, nótase algun atraso, que nose sabe á que atribuir, y que difiere formar un juicio aproximado siquiera de la importancia que pueda redundar la recolección presente; por manera que, como hace dias, permanece todo en suspenso.

Las habas y la cebada ya se hallan juzgadas, y no con desventaja para los cultivadores, siempre tan temerosos en ciertas ocasiones, como confiados en otras; pero no así el trigo, que aun no se sabe, ni puede apreciarse en nada.

En el Centro tambien las faenas continúan atrasadas, notándose que son más los que siegan que los que trillan, reservándose el aforo ó cálculo general de la producción del trigo para cuando los labradores trillen.

Entre tanto, lo que se vá recogiendo indica alguna desigualdad en el grano.

En el comercio, los mercados se encuentran bastante encalmados, sin duda porque no han afluído los trigos nuevos, como se esperaba en un principio; pero los labradores han aminorado los acarreo, mientras la mayoría de ellos se dedican con preferente atención á las faenas más fundamentales del campo.

Esto, como se supone, aminora el espíritu de especulación y reduce de tal modo los negocios, que dificulta el poder reseñar por hoy el porvenir que se podría advertir para lo futuro en lo que respecta á los precios.

Actualmente estos sufren escasas variaciones, sin que por esto se note en todas partes tendencia marcada á la baja porque habrán ya en breve de presentarse nuevas existencias que determinen aun más descenso en vista del total resultado.

Tambien en los escasos trigos nuevos que se presentan resultan quebrados los precios, con aceptación visible de los compradores, y no menos de vendedores, que temen se veaga la avalancha numérica de las fanegas de trigo de nuevo á invadir las plazas consumidoras y tenga aun mayor baja el trigo que el precio á que actualmente se cotiza.

Este desnivel tendrá en breve su razón, pero lo cierto es que los que se apresuran á la venta de los trigos nuevos, más baratos que los viejos, sabrán apreciarlo, por más que nosotros creemos tenga su fundamento en la cantidad que se espera para abastecer con exceso á aquellas zonas que ya tienen formados sus pedidos.

Al despedirse nuestro apreciable colega *El Fenix* de sus lectores, pues el Tribunal de imprenta le ha impuesto una suspensión de 20 dias, dice que aunque pueda creérsele moribundo, renacerá; añadiendo que otras cosas que se creen muer-

tas, ó cuando menos moribundas, renacerán tambien.

Como apreciamos debidamente el sutil ingenio de *El Fenix*, y sabemos que no escribe á humo de pajas, nos ha llamado la atención esa frase que copiamos entrecomada, y que por cierto pasó desapercibida á nuestros colegas de Madrid, á pesar de que alguno de ellos se fió en otros párrafos del artículo ménos intencionados quizá que el transcrito.

Lástima es que nuestro colega no sea más explícito y nos diga que cosas son las que se creen muertas y renacerán tambien.

Por de pronto, la prensa tradicionalista se expresa con un vigor y una franqueza que deseáramos ver empleados por la prensa liberal.

Con motivo de la polémica, suspendida y no terminada, entre el citado periódico y su cofrade aunque enemigo *El Siglo Futuro*, se ha hablado de los poderes y representación que tiene D. Cándido Nocedal; se ha dicho que este es el jefe de la prensa tradicionalista etcétera, etcétera.

Y D. Cándido Nocedal, en nombre del aventurero *duque de Madrid*, dá las gracias á un periódico tradicionalista anunciando de paso que sus poderes han sido confirmados.

Todos estos hechos revelan que existe un foco organizado á cuyo cargo está la dirección de los asuntos del Duque de Madrid; cosa que el Gobierno sabe, combatiéndolo únicamente con su absoluta tolerancia para la instalación de frailes.

Hemos oido una curiosa noticia, cuya exactitud no podemos garantizar, aunque de ella no dudemos.

Parece que se ha descubierto ahora que el ayuntamiento de Viveiro, ingresó, en uno de los años á que corresponden las famosas cuentas provinciales, la cantidad de *dos mil quinientos y pico de duros*, cuyo ingreso no consta en aquellas, reclamándose esta cantidad al ayuntamiento interesado.

Si esto es exacto, aquí hay un embrollo de marca mayor. Porque á la persona que en nombre de dicho ayuntamiento ingresó la cantidad de que se trata, le habrán dado un documento justificativo autorizado con las firmas correspondientes.

¿Será este el último gazapo?

La *Gaceta* del 23 publicó la real orden adjudicando la construcción y explotación de la vía férrea desde la estación de Guillarey (ferrocarril de Orense á Vigo) hasta el puente internacional sobre el rio Miño, á D. Ramon Aranaz y D. Luis Rouviere.

Leemos en *El Anunciador* de Pontevedra:

«Parece que cuatro artesanos de esta capital tratan de iniciar una suscripción para regalar al Sr. D. Filiberto Abelardo Diaz, un objeto que recuerde la Exposi-

cion regional de Pontevedra y sea á la vez un testimonio de gratitud por los servicios prestados como Gobernador civil de la provincia.»

Celebraremos que la noticia se confirme, pues digno es el Sr. Diaz de que Pontevedra le demuestre su reconocimiento.

Lo mismo la prensa madrileña que la de provincias, se ocupa del fallo del Juzgado de primera instancia de Orense, en la causa formada, según parece, por virtud de denuncia de aquel piadoso Prelado, al Sr. Curros Enríquez.

Todos nuestros colegas dedican frases de simpatía al procesado, extrañándose de la sentencia y deseando que la sala de la Audiencia declare la absolución del inspirado poeta y liberal escritor gallego, víctima de la intolerancia de nuestros enemigos de siempre.

ELECCIONES.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha publicado en el *Boletín oficial* la siguiente circular:

«Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 100 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, 32 de la provincial de 2 de Octubre de 1877 y 1.º del Real decreto de 10 del corriente, inserto en el *Boletín oficial* del 21 convoco á elecciones de diputados provinciales, que tendrán lugar en los días 5, 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, con sujeción á lo que determinan dicha ley de Agosto de 1870 y disposición 1.ª art. 2.º de la de 16 de Diciembre de 1876.

Las elecciones se verificarán en los 18 distritos que á continuación se expresan, con los Ayuntamientos que á cada uno corresponden.

Los colegios y secciones son los mismos que sirvieron para las elecciones municipales.

En virtud de la reforma introducida por la ley de 16 de Diciembre de 1876, son electores los comprendidos en el artículo 40 de la ley municipal de 2 de Octubre de 1877.

Los Sres. Alcaldes, Ayuntamientos y funcionarios que han de intervenir en las operaciones electorales se atenderán á lo establecido en la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, con las modificaciones arriba expresadas, y prevengo á todos su fiel é imparcial cumplimiento, limitándome, por lo que respecta á la conducta que deben observar con el cuerpo electoral, á llamar su atención sobre la circular del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, inserta también en el *Boletín oficial* de 21 del actual cuyas prevenciones, encaminadas á garantizar la libertad de las elecciones, habré de cumplir puntual y exactísimamente.

Lugo 21 de Agosto de 1880.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 24.—La prensa toda no se ocupa de otra cosa que del decreto que publicó ayer la *Gaceta* referente al principado de Asturias. El *Siglo*, órgano del general Martínez Campos, lo combate con una rindeza tal, que ha llamado la atención de todos los políticos que se agitan por esta coronada villa. El colega dice que para Cánovas del Castillo no hay freno ni consideración. Que lo mismo falsea la historia, que prescinde de las Cortes, que anula leyes y crea derechos que pueden hacerlo un falso historiador, ó un dictador de los tiempos mas calamitosos de la decadencia romana. La soberbia de Cánovas, ha llegado á su colmo. Para él, no hay Cortes, ni leyes ni partidos. ¿Qué se propone este hombre funesto que de tal suerte menosprecia las leyes en materia tan grave como es la sucesión á la Corona? Todo esto que dice *El Siglo*, parece que es la expresion verdadera de la indignacion que dicen ha causado al caudillo de la restauracion el referido decreto.

Con referencia muy autorizada, se dice que dos de los señores que componen la Diputación de Asturias que ha de concurrir á la presentacion del futuro régio vástago, están firmemente resueltos á realizar un acto como tales individuos de dicha Diputación que ha de formar época en los fastos de la mo-

narquia constitucional. Dicese que el conde de Toreno, el baron de Covadonga y Jove y Hevia, se manifiestan inclinados á renunciar el cargo de individuos de la enunciada diputacion; pero amigos muy íntimos del primero, afirman que tan malicioso rumor no tiene el menor fundamento de verdad; puesto que nunca como hoy ha sido mayor su empeño en realizar la mision que les ha sido encomendada, pues dicen que no seria honroso para ellos el abandono de su puesto, porque el Gobierno haya visto de otra manera el asunto de que se trata.

De mañana á pasado se espera recibir noticias importantes de Oviedo que permitirá ver claro la actitud de los comisionados, de la cual nada en estos momentos se puede decir con acierto. Lo único que se puede asegurar es, que el artículo 5.º del decreto de anteayer les ha causado profunda sensacion, porque dicen que la fórmula que se empleó en 2 de Octubre de 1830, no puede emplearse en Agosto de 1880 y ménos por el liberal Sr. Cánovas del Castillo.

En los círculos periodísticos se dice que *La Correspondencia Ilustrada* publicará en su número de hoy un artículo en forma de exposicion dirigida á un alto personaje, que ha de llamar extraordinariamente la atención de la prensa por los términos con que el articulista, que es un renombrado escritor, ha de tratar el preámbulo y decreto que ayer vió la luz pública en el diario oficial.

Una carta de Vitoria, recibida ayer por una persona que goza de cierto renombre, dice que las noticias de que se ha hecho eco la prensa respecto á la situacion política de las provincias vascas, son en extremo exageradas, y no hay para que alarmarse, á pesar de lo que *La Política* dijo hace unos días, sobre que mientras los conservadores estén en el poder, los carlistas permanecerán quietos. Que convenia hacer atmósfera en cierto sentido, y ha sido preciso lanzar la especie y darle el carácter con que algunos periódicos la han presentado, hasta suponer que el Presidente del Consejo de Ministros venia de Santa Agueda dolorosamente impresionado de la situacion política de las Vascongadas, de la cual el Gobierno se ocuparía en uno de los primeros Consejos que celebrará. El firmante de la carta dice que cuando regrese, que será pronto, le dirá el nombre del iniciador de semejante alarma y el por qué se ha hecho, y hasta el efecto que se queria producir en ciertas regiones, cosa que parece haberse conseguido. Si logro saber más de este incidente me apresuraré á comunicárselo.

Ayer á última hora la comision asturiana recibió la contestacion oficial que el Gobierno dá en el decreto del 22 del corriente á la exposicion que aquella dirigió. Acto seguido los comisionados fueron citados á junta para esta tarde en casa del señor marqués de Pidal. A la hora señalada los señores comisionados se han reunido en casa del referido señor marqués y despues de darse lectura de la mencionada comunicacion, se promovió una animada discusion en que todos los asistentes tomaron parte.

Dicese que los Sres. Toreno y baron de Covadonga se mostraron muy benévulos con lo dispuesto en el decreto en cuestion, y que Pidal y algun otro se expresaron con energía al refutar la doctrina que asienta el Gobierno. Despues de un acalorado debate, dicen que se acordó dar cuenta de lo ocurrido á la provincia de Oviedo, para que esta en su vista diga lo que debe hacer la comision en el presente caso. Terminada la reunion el señor conde de Toreno pasó á visitar al Sr. Cánovas del Castillo. La matejada parece aumentar en su marcha.

(El Corresponsal.)

REFORMA EN LA ENSEÑANZA.

FACULTAD DE CIENCIAS.

(Continuación.)

PERÍODO DEL DOCTORADO.

Ciencias físico-matemáticas.

Astronomía teórico-práctica.—Física matemática.

Ciencias físico-químicas.

Análisis química.—Práctica de análisis química.

Ciencias naturales.

Paleontología extratigráfica.—Historia normal (facultad de medicina).—Anatomía comparada.

FACULTAD DE MEDICINA.

PERÍODO DE LA LICENCIATURA.

Primer grupo. Anatomía.—Primer

curso.—Física.—Química.—Ejercicios de diseccion, primer curso.

Segundo grupo. Anatomía, segundo curso.—Fisiología humana.—Historia natural.—Ejercicios de diseccion, segundo curso.

Tercer grupo. Higiene privada.—Patología general con su Clínica y Anatomía é Historia patológico-generales.—Terapéutica, materia médica y arte de recetar.

Cuarto grupo. Patología especial médica.—Patología especial quirúrgica.—Obstetricia y enfermedades de la mujer y de los niños.

Quinto grupo. Clínica médica, primer curso.—Clínica quirúrgica, primer curso.—Clínica de Obstetricia.—Anatomía quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.

Sexto grupo. Clínica médica, segundo curso.—Clínica quirúrgica, segundo curso.—Medicina legal y Toxicología.—Higiene pública.

PERÍODO DEL DOCTORADO.

Historia de las ciencias médicas.—Ampliacion de la Histología normal y patológica.—Análisis química aplicada á las ciencias médicas.

FACULTAD DE FARMACIA.

PERÍODO DE LA LICENCIATURA.

Primer grupo. Ampliacion de la física.—Historia natural.—Química general.

Segundo grupo. Materia farmacéutica mineral y animal.—Materia farmacéutica vegetal.

Tercer grupo. Farmacia químico-inorgánica.

Cuarto grupo. Farmacia químico-orgánica.

Quinto grupo. Ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas.—Práctica de operaciones farmacéuticas.

PERÍODO DEL DOCTORADO.

Análisis química aplicada á las ciencias médicas.—Historia de las ciencias médicas.

LOCAL.

Presentada en una de las últimas sesiones de la corporacion municipal una proposicion pidiendo se acuerde celebrar fiestas en los dias de las próximas ferias de San Froilan y se señale al efecto la cantidad de que pueda disponerse; urge si se ha de hacer alguna cosa, que el Ayuntamiento se ocupe de lo propuesto, resolviendo en uno ú otro sentido.

Nuestra opinion ya es conocida de antemano: somos partidarios de que se celebren algunos festejos, por las razones comunes tan conocidas y tantas veces alegadas, respecto de las utilidades y beneficios que traen consigo las fiestas populares porque hacen afluir gente á las ciudades.

Si el Ayuntamiento acuerda que tenga lugar algun festejo, debe hacerlo pronto para que se pueda estudiar con la calma conveniente la manera de emplear con la mayor discrecion y el mejor éxito los recursos de que se pueda disponer, pues siempre se obtiene mejor resultado con la buena y ordenada distribucion.

Bien conocemos que los recursos no pueden ser abundantes, y que tampoco se cuenta con elementos, y por esa misma razon es un poco más difícil que en otras épocas llevar á cabo el pensamiento ya iniciado de celebrar festejos.

Conviene, pues, que esa proposicion se resuelva y que se nombre la comision encargada de realizar el pensamiento en la mejor forma posible,

Por una carta de Londres, sabemos que la compostura de un cronometro inglés Losada hecha en el establecimiento de Canoura en esta ciudad, y que consistió en la construccion de algunas de las más delicadas piezas, ha merecido el elogio del jefe del establecimiento de

donde procedia el reloj, quien dijo, despues de haber examinado las piezas construidas detenidamente, que «se congratulaba de que la relojería no quedase desatendida en Galicia despues de la muerte del famoso Iglesias;» manifestacion que honra mucho al establecimiento en que se hizo la compostura del mencionado reloj, cuyo dueño vino con tal objeto á esta ciudad expresamente desde Vigo.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—S. José de Calasanz y la Transverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesús.

Efeméride.—(1736)—Publicase en Madrid el 7.º tomo del *Teatro Crítico* del P. Feijóo (1.ª edicion.)

SALUD A TODOS de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina, de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, etc cetera.

Cura núm. 72.522. El Sr. Doctor F. W. Beneke, catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecía sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 26 11'30 n.—Recibido el 27 1'15 m

Han sido presos en Málaga seis internacionalistas. Los pasquines que habian fijado en la ciudad, fueron arrancados por la policia.

Un terrible huracan ha destruido en Méjico 300 casas.

En un choque de trenes ocurrido en Filadelfia, resultaron 15 muertos.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

IMPORTANTE.

Se venden los utensilios necesarios para montar un CAFE, inclusa una magnífica MESA DE BILLAR con todo lo necesario para servicio de la misma.

Darán razon en la calle de Batitales, núm. 20, Lugo.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

PARA LISBOA, RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de AGOSTO el nuevo y magnífico vapor

MINHO,

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

El día 28 de AGOSTO tocará de regreso en Vigo para Southampton el magnífico vapor

GUADIANA.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

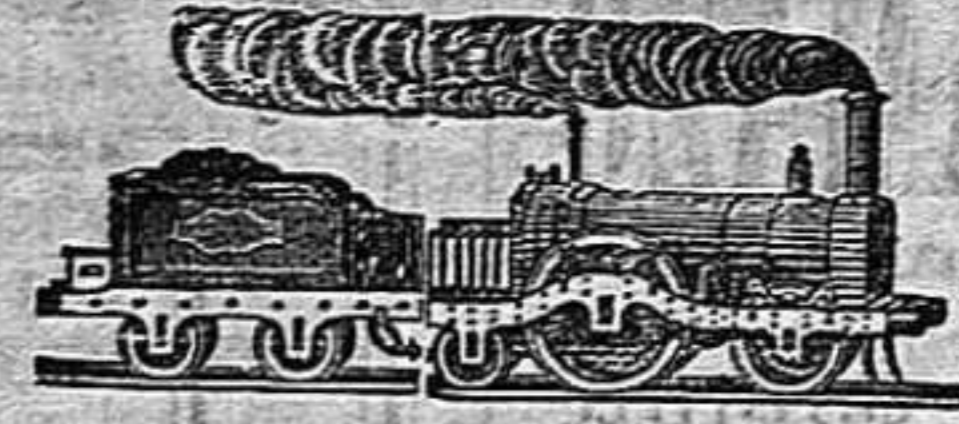
Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO. D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28



EXPULSION COMPLETA DE LA **TENIA O SOLITARIA.**
EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN **LAS CÁPSULAS TENÍFUGAS** De Moreno Miquel.
2, ARENAL, 2.—MADRID.
Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

Aquel hombre se expone á un peligro, quizá roba por hambre y juega su existencia al azar de la suerte; pero el rico avariento encerrado en su casa, lejos de todo percance, libre de la maledicencia, hace el mal premeditadamente y ¡ay! de él cuando deja la tierra, que todos sus tesoros como plomo derretido caerán cual una lluvia de fuego sobre su cabeza.

- Verá á los trabajadores á los cuales escatimó su ínfimo jornal.
- Verá á sus servidores á quienes maltrató y á los que mantuvo con un mezquino alimento.
- Verá á los huérfanos que le pidieron apoyo.
- Verá á las viudas que le demandaron una limosna.
- Verá á los ancianos que le imploraron compasion.
- Verá á los proscritos á quienes negó hospitalidad.
- Verá en fin á todos los seres que pudo consolar y no consoló.
- Verá todo el bien que no quiso hacer, y todo el mal que por su causa se desarrolló
- Verá todas las desesperaciones á que dieron márgen sus negativas.
- Verá todos los crímenes que nacieron de aquellos infortunios abandonados.
- Verá toda la luz que pudo difundir.
- Verá todas las sombras que su codicia amontonó; y entonces el sufrimiento de aquel espíritu no tendrá límites.
- Verá sus tesoros convertidos en tibias cenizas que impelidas por el viento pasarán ante sus ojos y se perderán en el espacio. Y sus manos trémulas se extenderán queriendo coger un residuo de aquel polvo aurífero; pero en vano alargará su diestra; las riquezas huirán de él, como la felicidad huye del culpable.
- No se crea que nosotros queremos que el rico se despoje de sus tesoros para socorrer á los pobres, no; no es eso; queremos ante todo que cada cual disfrute de los bienes que la Providencia le concedió; pero no queremos que le niegue al necesitado su proteccion.
- El rico sin menoscabar su riqueza puede hacer mucho bien al indigente porque le puede proporcionar trabajo, le puede arbitrar recursos, se puede interesar por él, y la recomendacion de un



En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de VALLADOLID 1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE: 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

Madrid medalla de mérito 1873.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFIA EN 1876.

SANTIAGO medalla de plata 1875.



AL BELLO SEXO DE LUGO.

CASCARILLA AMERICANA.

El fabricante de estos magníficos polvos, que no tienen rival en el mundo, para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, tiene el honor de participar, que habiendo introducido mejoras de mucha importancia en su fábrica de la Habana que permiten vender su artículo con una **BAJA CONSIDERABLE**, que los coloca al alcance de todas las clases. Vendese á 4 y 8 rs. caja en la Peluquería y Perfumería de D. José María Seoane. Plaza Mayor, núm. 9. N. 9

Se arrienda el segundo

piso y el Almacén de la casa núm. 15 de la calle de S. Marcos. En el 14 de la Plaza de Santo Domingo darán razon.

Se arrienda el segundo

piso de la casa número 14 de la calle de S. Pedro. En la Plaza Mayor número 10 darán razon.

fantes) y un sargento perteneciente al ejército del gobierno de la India, como jefe de la expedicion.

Los elefantes comprados en Bombay han sido ya desembarcados en Zanzibar, siendo allí recibidos por Vandon Henvell, uno de los viajeros de la expedicion belga, y con ellos se vá á hacer una experiencia que puede ser de grandísimo alcance para la civilizacion de Africa.

LA AVARICIA

...fantes) y un sargento perteneciente al ejército del gobierno de la India, como jefe de la expedicion. Los elefantes comprados en Bombay han sido ya desembarcados en Zanzibar, siendo allí recibidos por Vandon Henvell, uno de los viajeros de la expedicion belga, y con ellos se vá á hacer una experiencia que puede ser de grandísimo alcance para la civilizacion de Africa.

PAPEL-CAÑAMAZO

Variadísimo surtido acaba de recibirse en la librería de

MARCELINA SOTO FREIRE

así como papel de seda, hojas y semillas para flores, Devocionarios, estampitas religiosas, tarjetas de felicitación, dibujos para toda clase de bordados, mostacilla, abalorios, lentejuelas, oro brillante y mate, felpillas, sedas-lasas, estambres merinos, algodón de bordar y calcear, juguetes para niños y niñas y elegantísimos adornos de sobremesa.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blancas y en finos colores para visita y anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

EMILIO ZOLA.

UNA PÁGINA DE AMOR,
UN TOMO, SEIS REALES.

NANA,

Traducida de la 80 edición francesa.

DOS TOMOS, CATORCE REALES.

LA CUESTION DEL DIVORCIO

por

ALEJANDRO DUMAS, HIJO

DIEZ Y SEIS REALES.

Se admiten pedidos en la Administración del «Diario».

Se vende la casa número

44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razón. N. 190

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE THÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS.

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

Sucursal. Montera, 8

Francisco Hermida,

6, PLAZA MAYOR, 6, LUGO.

Esponjados tostados.

El depósito de este artículo continúa establecido en LA COLONIAL, CALLE DE LA REINA.

Fábrica de jabon.

Se arrienda o vende una bien montada y dispuesta para trabajar. En la Coruña, Avenida de Riazor, núm. 5, se dan los detalles necesarios. N. 227.

Matriculas para subsidio

Se hallan impresas y á la venta en la imprenta de este «Diario», así como el papel para los repartimientos de consumos, cereales y sal, para territorial, y listas cobratorias.

Se arrienda la casa número

2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
DE
y **PEDRO F. PIMENTEL.** perfeccion.
buen gusto 14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

La Compañía fabril



HA VENDIDO DURANTE EL AÑO 1879

431.167

Máquinas para coser,

ó sean

74.735

MÁS QUE EN EL AÑO 1878.

Este aumento de venta tan considerable es el mejor elogio, la prueba más acabada de la superioridad de estas célebres máquinas para coser, indispensables á las familias é industriales.

NUEVOS MODELOS

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

GARANTIA POSITIVA

TODOS LOS MODELOS 10 REALES SEMANALES.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Calle de la Reina.

PIEDRAS FRANCESAS

para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.

Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C^a, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez

LA AVARICIA.

«Hay hombres que viven mal vestidos, mal alimentados, duermen poco, padecen frios y calores extraordinarios, se privan voluntariamente de la compañía de los demás, pasan su vida en la soledad y en el continuo recelo, y sufren por lo pasado, lo presente y lo porvenir, de manera que poseen el secreto de ir á su perdición por el camino más penoso.»

«Estos son los avaros, y cuando los gobiernos en sus alocuciones hablan de los ciudadanos probos y amigos del orden, tambien se refieren á ellos.»

Es muy cierto lo que dice el escritor anónimo, del cual copiamos las anteriores líneas; el avaro posee el secreto de ir á su perdición por el camino más penoso.

¡Qué expiación tan terrible debe ser la del avaro! Porque si posee en la tierra una fortuna aunque no sea más que mediana, ¡cuánto bien deja de hacer el hombre avaricioso, cuánto daño produce su avaricia, y cuán pernicioso es su influencia! Porque como los avaros no son hombres de pasiones, que solo tienen una pasión, el oro, no son camorristas, ni bullangueros, ni revolucionarios, no mueven una sola piedra para levantar una barricada, se conforman con todos los gobiernos, son hombres completamente pacíficos, retraídos, que no pedirán al vecino un vaso de agua por no crear la obligación de devolvérselo mañana; y de estos seres inútiles la imbécil sociedad toma muchas veces ejemplo y dice con tono admirativo:

—¡Vale mucho D. Fulano! no se mete con nadie, ¡es tan sose-

godo! ¡tan amigo de su casa! sin molestar á éste ni aquel.... para él todos los tiempos son buenos; no atormentará á su mujer y á sus hijos con sus calaveradas: sabe guardar su dinero sin malgastar una peseta, ¡es tan metódico en todo, que nunca le faltará con qué vivir! ¡Vale mucho un hombre así!

Y muchos siguen aquel fatal ejemplo de guardar todo el pan para ellos, sin acordarse de los infelices que se mueren de hambre y de frío.

¡El avaro es un criminal que deja libre la justicia humana!

¡El avaro es un asesino que no está obligado á morir en un patíbulo; y sin embargo cuántas muertes tiene sobre sí!

¡Un rico avariento es un Neron que pasa desapercibido en el mundo! ¡Es un verdugo que no paga el Estado!

¡Es un alma sombría que está desposeída de la luz del génio!

Un avaro no tiene gusto artístico: porque las obras de arte generalmente cuestan caras, y no gasta un céntimo en adquirirlas, á no ser que comerce con ellas, y entonces sujeta el arte á un tanto por ciento.

Un avaro no conoce el amor, porque todo lo sujeta á cuestion de números; y se une á una mujer que lleve un gran dote cuidándose muy poco de su corazón.

Si tiene hijos les dá la carrera más productiva, nunca la que ellos desean, si la que desean no es de gran utilidad.

¡Un avaro es una momia social!

¡Es un sér que para nada bueno sirve en el mundo!

¡Es un espíritu estacionado que rechaza el progreso con increíble obstinacion!

¡Es un ciego que no quiere ver la luz. ¡Desgraciado! Es bien digno de lástima!

La avaricia es uno de los grandes pecados, es uno de los mayores delitos que puedan caer sobre el hombre; porque un rico que guarde para sí todos sus tesoros desoyendo la voz de los desgraciados que le piden las sobras de su mesa y sus trajes usados, es un criminal por el solo gusto de serlo; mil veces más miserable que el obcecado que en medio de un camino pide al caminante la bolsa ó la vida.